

horas del día 9 de diciembre de 2008», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 2008».

En el punto 8, apartado a) «Fecha límite de presentación», donde dice: «Hasta las catorce horas del día 10 de diciembre de 2008», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 2008».

En el punto 12, «Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas», donde dice: «28 de octubre de 2008», debe decir: «28 de octubre de 2008 y 3 de noviembre de 2008».

Madrid, 11 de noviembre de 2008..

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

64.068/08. **Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se anuncia la adjudicación del concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación de la gestión continua de los sistemas de prima equivalente y de garantía de origen y etiquetado.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: 36/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la prestación de un servicio de gestión y asistencia técnica para el desarrollo de las nuevas funciones encomendadas a la Comisión Nacional de Energía en la normativa de régimen especial.

El alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 46, de fecha 26 de abril de 2008.

Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 29 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato es de 1.916.580,00 euros, I.V.A. incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 6 de octubre de 2008.
- b) Contratista: Indra Sistemas, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Oferta económica global para los dos años del contrato, 1.801.644,88 €.

Madrid, 4 de noviembre de 2008.—El Director Gerente, Pablo Fernández García, en virtud de la delegación de competencias adoptada por la Presidenta de la Comisión Nacional de Energía mediante Resolución de 7 de marzo de 2006 (BOE de 13 de abril de 2006).

64.416/08. **Resolución de la Presidencia de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por la que se anuncia la adjudicación del servicio de soporte técnico a usuarios y sistemas en el ámbito de las tecnologías de la información de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Administración.
 - c) Número de expediente: AD 25/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
b) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la prestación del servicio de soporte técnico a usuarios y sistemas en el ámbito de las tecnologías de la información de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 125638-2008 del 14 de mayo de 2008.

BOE 131 del 30 de mayo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 277200 euros principal y 52800 IVA (valor estimado 554400 euros principal y 105600 IVA).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de septiembre de 2008.
- b) Contratista: Soluciones y Plataformas Orientadas al Conocimiento SAU.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 267700 euros principal y 42192 IVA.

Barcelona, 26 de septiembre de 2008.—El Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Reinaldo Rodríguez Illera.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

63.824/08. **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se adjudica definitivamente el contrato de elaboración de proyecto y ejecución de obra «Equipamiento de la central hidroeléctrica de Sierra Brava (clave 07/2.1.15)».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 9/247-07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Elaboración de proyecto y ejecución de obra.
b) Descripción del objeto: Equipamiento de la central hidroeléctrica de Sierra Brava.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.349.632,20 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 4 de noviembre de 2008.
- b) Contratista: Elecnor, Sociedad Anónima.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.196.436,18 euros (IVA excluido).

Badajoz, 4 de noviembre de 2008.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado Corrales.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

64.024/08. **Resolución de la Delegación del Gobierno en Cantabria por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de seguridad, vigilancia y control de accesos y locales en el edificio principal de la Delegación del Gobierno en Cantabria, calle Calvo Sotelo, número 25, de Santander.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación del Gobierno en Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración. Secretaría General.
- c) Número de expediente: 5.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad, vigilancia y control de accesos y locales en el edificio principal de la Delegación del Gobierno en Cantabria, calle Calvo Sotelo, número 25, de Santander.

c) Lugar de ejecución: Calvo Sotelo, número 25.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 84.727 euros.

5. Garantía provisional: 2.948,50 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Administración.
- b) Domicilio: Calle Calvo Sotelo, número 25, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Santander, 39071.

d) Teléfono: 942 99 91 54.

e) Telefax: 942 99 93 29.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de diciembre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de diciembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Delegación del Gobierno en Cantabria. Servicio de Administración.

2. Domicilio: Calle Calvo Sotelo, número 25.

3. Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir del 1 de diciembre de 2008.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Delegación del Gobierno en Cantabria.
- b) Domicilio: Calle Calvo Sotelo, número 25, 2.ª planta.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 5 de diciembre de 2008.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Máximo de 2.000 euros.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.contrataciondelestado.es

Santander, 27 de octubre de 2008.—El Delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez Ramos.